I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000579

DECRETO EXENTO Nº202/ /2010

Cerrillos, 14 ABR. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2096/2010; el Memorándum Nº600/0337/2010 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Decreto Exento Nº202/0540/2010; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0540/2010, se llamó a Propuesta Pública denominada **"Contratación de Servicios Zoosanitarios Para La Comuna de Cerrillos" ID N° 812-26-CO10.**

D E C R E T O:

1. Apruébase las Aclaraciones de la propuesta pública denominada **"Contratación de Servicios Zoosanitarios Para La Comuna de Cerrillos" ID N°812-26-CO10,** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/0540/2010, en atención a lo solicitado mediante el Memorándum Nº600/0337/2010 de la Secretaria Comunal de Planificación.

2. Las Aclaraciones que por este acto se aprueban se encuentran adjuntas y forman parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Gestión Ambiental
Departamento de Zoonosis (I.T.S.)
Tesorería Municipal
Secplan
Página Web

CONSULTAS LICITACIÓN PRIVADA

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ZOOSANITARIOS PARA LA COMUNA DE CERRILLOS"

1 11-04-2010 Respecto al servicio de fumigación de viviendas: 1.Que número de viviendas se deben estimar por año. 2. La empresa contratista deberá proveer los insumos cipermetrina o es provisto por el municipio?

R: 1.- El número de viviendas a estimar para el años según servicio a partir de lo ejecutado en el contrato anterior es:
Servicio de control garrapata (patios o viviendas):1.300 aprox.
Servicio Control de cursos de aguas: 80 viviendas aprox.
2.- La cipermetrina es de cargo y provista por el municipio.

2 11-04-2010 Debido a lo acotado del presupuesto y a la gran cantidad de personal solicitado 1 Veterinario 1 conductor 3 personas de apoyo en terreno Son validas propuestas que igual cumplan los servicios pero con 1 veterinario 1 ayudante de terreno 1 conductor con funciones de ayudante

R: El contratista podrá disminuir a un trabajador destinado a funciones de apoyo.

3 11-04-2010 el personal asignado deberá asistir todos los días de lunes a viernes o solo a pedido del ITS en función del calendario propuesto

R: El personal deberá presentarse diariamente ante el I.T.S. al inicio de la respectiva jornada de de labores del servicio contratado, de acuerdo a lo señalado en las Bases.

